



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante de Kazajstán en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas una carta de fecha 19 de junio de 2017 en que se indica que el Sr. Omirtay Bitimov, Embajador, representará a Kazajstán en la 7980ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebrará el 21 de junio de 2017.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

